Gobierno de Tamazula
"Tamazula Bien y de Buenas"

DEPENDENCIA: Sala de Regidores
OFICIO NO: SRHAT/062/2024
ASUNTO: el que se indica

ACUSE DE RECIBIDO

Por medio de la presente me dirijo a usted, no sin antes desearle éxito en sus actividades diarias. A su vez convocarle conforme al artículo 27 del La Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, respecto a la primera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Obra Pública, la cual me digno en Presidir, informo que la misma se llevara a cabo el día, **Viernes 10 de Enero de 2025 a las 11:00 AM horas**, en la Sala Anexa Presidencia, bajo el siguiente orden:

SECRETARÍA GENERAL
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
09 ENE 2025
RECIBIDO

ORDEN DEL DIA:

I. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
II. Aprobación del orden del día.
III. Revisión de presupuesto y proyecto de la construcción del muro perimetral y andador del cementerio municipal.
IV. Asuntos varios de obras prioritarias.
V. Clausura de la Sesión.

Sin otro asunto en particular, me despido de usted agradeciendo su puntual asistencia y la atención que le brinde a la presente.

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
09 ENE. 2025
RECIBIDO
DE TAMAZULA, JAL.

A t e n t a m e n t e
Tamazula de Gordiano, Jal., Jueves 09 de Enero de 2025

SALA DE REGIDORES
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

C. ALFONSO PÉREZ URBANO
REGIDOR H. AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo.

SRIA. PARTICULAR
TAMAZULA DE GORDIANO

RECIBIDO

AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

02 SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA.

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día viernes 10 diez de enero de 2025 dos mil veinticinco, reunidos en sala de reuniones adjunta a presidencia, con domicilio en Ramón Corona 32 Sur, centro, C.P. 49650 Tamazula de Gordiano, Jal., se encuentran reunidos previa convocatoria con el objeto de celebrar la segunda sesión ordinaria de la comisión Edilicia de DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA, la cual preside el Regidor C. ALFONSO PEREZ URBANO y como vocales, la Presidenta Municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, los Regidores LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA, LIC. ENRIQUE TORRES BARBOSA, DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ y el Secretario General, el LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR; y como invitado al C. ARQ. MISAEL DE JESUS CHAVEZ MEJIA en su calidad de Director de Obras Públicas; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

ORDEN DEL DIA

I. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
II. Aprobación del Orden del día.
III. Revisión de Presupuesto y Proyecto de la Construcción del Muro Perimetral del y Andador del Cementerio Municipal.
IV. Asuntos Varios.
V. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DE QUÓRUM LEGAL.

Acto seguido, el regidor C. ALFONSO PEREZ URBANO, pasa lista de asistencia para verificar la integración del Quórum Legal necesario para la validez de la segunda sesión ordinaria de la comisión edilicia de DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA.

REGIDOR	CARGO EN LA COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
C. ALFONSO PEREZ URBANO	PRESIDENTE	X	
MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ	VOCAL	X	
LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA	VOCAL		X
LIC. ENRIQUE TORRES BARBOSA	VOCAL	X	
DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ	VOCAL	X	
LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR	SECRETARIO GENERAL	X	

El Regidor C. ALFONSO PEREZ URBANO, al encontrarse presente la mayoría de los integrantes de la comisión edilicia, se declara la existencia del Quórum Legal para sesionar, siendo válidos los acuerdos que se tomen en la presente.

II. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

En lo que respecta a este punto, El Regidor C. ALFONSO PEREZ URBANO, procede a dar lectura al orden del día propuesto pregunta si están de acuerdo con el orden del día, por lo que en votación económica se sirvan a manifestar si están de acuerdo con el mismo, votando a favor la totalidad de los integrantes de la comisión edilicia presentes, por lo que se aprueba el punto de acuerdo, para los efectos legales a que haya lugar.

III. REVISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL MURO PERIMETRAL DEL Y ANDADOR DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.

Acto seguido, El Regidor C. ALFONSO PEREZ URBANO solicita la intervención del ARQ. MISAEL DE JESUS CHAVEZ MEJIA, quien se dirige a los integrantes de la comisión, haciendo de su conocimiento en que consiste la obra pública a realizar con recursos propios, respecto del derribo, construcción de muro perimetral y andador y colocación de bolardos en el Cementerio Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco; por lo que se dispuso a presentar los planos arquitectónicos de dicha obra y los presupuestos correspondientes.

De igual forma, se mostraron 3 tres licitaciones, respecto a la proyección y construcción de dicha obra; participando las empresas siguientes:

- VACO, quien presentó un proyecto valuado en la cantidad de 1,715,030.00 un millón, setecientos quince mil, treinta pesos 00/100 M. N.
- ENGUER, presentó un proyecto cuyo costo es de 1,658,000.02 un millón, seiscientos cincuenta y ocho mil pesos 02/100 M. N.
- CLEZCIS, presentó un presupuesto de 1,660,882.00 un millón seiscientos sesenta mil, ochocientos ochenta y dos pesos 00/100 M. N.

Por lo que, por los conceptos que ofrece y el presupuesto que se presenta, se optó por elegir la propuesta que ofrece la empresa ENGUER, CONSTRUCCION Y SUPERVISION S. A. DE C.V.

En virtud de lo anterior y en votación económica se sirvan a manifestar si están de acuerdo con el mismo, votando a favor la totalidad de los integrantes de la comisión edilicia presentes, por lo que se aprueba el punto de acuerdo, para los efectos legales a que haya lugar.

IV. ASUNTOS VARIOS

En lo que respecta a este punto de acuerdo, el ARQ. MISAEL DE JESUS CHAVEZ MEJIA, hace algunas manifestaciones, respecto del programa de obras que se pretende realizar este año, las cuales rondan la cantidad de 30 treinta obras aproximadamente, muchas de ellas para realizarse en las distintas Delegaciones del Municipio.

Indico que una de las obras prioritarias, seria la relativa al tanque de agua y la línea de conducción de la cisterna de 200,000.00 doscientos mil litros en la comunidad de San Vicente.

Otra de ella, la construcción de un drenaje en la Delegación de La Garita, la cual beneficiará a 20 veinte familias, aproximadamente.

V. CLAUSURA DE LA SESION.

Agotados los puntos de del orden del día y no habiendo más asuntos a tratar, se clausura la segunda sesión ordinaria de la comisión edilicia de **DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO**, levantándose la presente acta y firmando al calce los que en ella intervinieron siendo las 11:15 once horas con quince minutos, del día viernes 10 diez de enero de 2025 dos mil veintitrés.

TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO 10 DIEZ DE ENERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

SALA DE REGIDORES
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

Alfonso Perez V

C. ALFONSO PEREZ URBANO

PRESIDENTE DE LA COMISION

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ

VOCAL

SALA DE REGIDORES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TAMAZULA DE GORDIANO JAL

LIC. ENRIQUE TORRES BARBOSA

VOCAL

SALA DE REGIDORES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TAMAZULA DE GORDIANO JAL

DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ

VOCAL

SECRETARÍA GENERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL.

LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR

SECRETARIO GENERAL

LA SIGUIENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA 02 DOS DE LA COMISION EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA DE FECHA 10 DIEZ DE ENERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO